



Ana Sánchez Blázquez

Redacción E&J



Jesús Oderiz, abogado de Familia: «El Ministerio Fiscal tiene una función esencial para el sistema judicial, sin embargo, su vinculación al Gobierno genera desconfianza»

En un momento de profundos cambios legislativos y estructurales en el ámbito judicial español, *Economist & Jurist* inicia una serie de entrevistas a profesionales del Derecho con una amplia trayectoria, para recoger su visión sobre los principales retos del sistema judicial actual.

Jesús Oderiz, socio director de Oderiz Echevarría Abogados, ha compartido con *Economist & Jurist* su análisis sobre reformas clave como la instrucción por parte del Ministerio Fiscal, el modelo de acceso a la carrera judicial, el papel de la mediación o el funcionamiento de los colegios profesionales.

Economist & Jurist (E&J): ¿Qué le parece que los fiscales gestionen la instrucción de los procedimientos?

Jesús Oderiz (J.O.): La atribución de la instrucción penal al Ministerio Fiscal plantea un debate de enorme trascendencia constitucional. En abstracto, podría resultar razonable si se asegura un diseño institucional que garantice su autonomía funcional real, independencia del poder ejecutivo y pleno respeto de l

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |